

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA KEMCEPSA S.A.

En la ciudad de Quito, a 8 de marzo del 2013, en la Av. Seis de Diciembre N24-48 y Foch, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas LADAN C.A., representada por el señor Hernando Chiriboga Dávalos, y la compañía ROMKEN FINANCE INC., representada por la señora Ana María Dávalos Espinosa.

Preside la Junta la señora Rosario Espinosa Córdova, y actúa como Secretario ad hoc el señor Hernando Chiriboga Dávalos, por ausencia del Gerente General.

El Presidente pide al Secretario que constate el quórum, que es el siguiente:

- Hernando Chiriboga Dávalos, en representación de LADAN C.A., como su Gerente General 4 acciones
- Ana María Dávalos Espinosa, en representación de la compañía ROMKEN FINANCE INC., como su Apoderada. 19.996 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

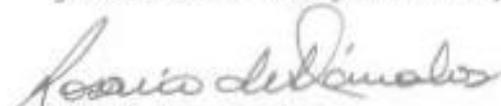
La Presidenta declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2012.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2012.
- 4) Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.
- 5) Designación de Comisario principal y fijación de sus honorarios
- 6) Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

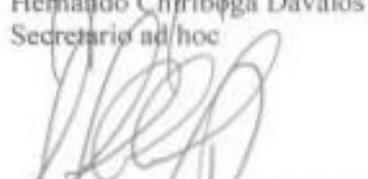
- 1) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Administración.
- 2) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.
- 3) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados.
- 4) El Gerente de la Compañía manifiesta a los accionistas que las utilidades del ejercicio económico ascienden a la suma de US\$ 49.514,00, luego de impuesto a la renta y participación a trabajadores. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2012 no se repartan y queden en la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

- 5) Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad reelegir al señor Galo Briones Illescas como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013, y delegan al Gerente General para que fije los honorarios del Comisario.
- 6) Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. La Presidente levanta la Junta a las 10h45, suscribiendo junto a los accionistas y Secretario que certifica.


Rosario Espinosa Córdova
Presidenta


Ana Maria Dávalos Espinosa
Apoderada
por ROMKEN FINANCE INC.


Hernando Chiriboga Dávalos
Secretario ad hoc


Hernando Chiriboga Dávalos
Gerente General
por ILADAN C.A.